



**AYUNTAMIENTO
DE
SANTA MARTA DE TORMES**

NOTA INFORMATIVA

Asunto: Publicación en tabloneros informativos y Web de este ayuntamiento del proceso de selección de candidatas para puesto de peón de albañilería, en el municipio de Santa Marta de Tormes, **Programa Mixto** en alternancia Formación-Empleo, subvención de la Junta de Castilla y León dirigida a jóvenes menores de **25 años**

Puestos/ocupación:

9 Peones de albañilería

El Ayuntamiento realizará los procesos de selección de candidatas de la siguiente manera:

- Presentación, por parte del Ayuntamiento, de oferta de empleo según modelo oficial, en el Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León, (oficina de empleo), para la petición de candidatas a cubrir los puestos peón albañilería, **necesariamente se debe estar demandando esta ocupación e igualmente haber solicitado en la oficina de empleo, ser participante de la acción en alternancia de formación y empleo**
- Remisión por parte del Servicio Público de Empleo de una carta a las personas sondeadas para que se presenten en lugar, fecha y hora, indicada en ella, al proceso de selección para el puesto en el que han sido sondeados.
- Se constituirá una comisión mixta de valoración de candidatas, formada por trabajadores del Servicio Público de Empleo y de este ayuntamiento
- Valoración de los candidatas según baremos establecidos para tal fin, por el Servicio Público de Empleo y puntuación obtenida en la entrevista de trabajo.

Santa Marta de Tormes, a 15 de enero de 2015

La Concejala de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo

Fdo.: Chabela de la Torre Olvera

